

Distrito Unificado de Stockton
Departamento de Seguridad Pública



Mayra Franco
Jefe de policía

540 N. San Joaquin Street
Stockton Ca 95202
Tel: 209-933-7085
Fax: 209 948-0218
www.susdpolice.org

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE UN EXPEDIENTE

Expedientes Fax: 209-462-6724 Correo electrónico: plicedispatch@stocktonusd.net

Tengo una necesidad legal y profesional de conocer la información. La solicito tal como lo establece la ley actual de California. También comprendo que, si no tengo tanto el derecho legal como la necesidad legal de obtener esta información, podría ser objeto de un proceso penal.

Fecha: _____		Lugar del incidente: _____	
Número de incidente o caso: _____			
Fecha y lugar del incidente: _____			
<input type="checkbox"/> Accidente de tráfico	<input type="checkbox"/> Robo de auto y piezas	<input type="checkbox"/> Robo	
<input type="checkbox"/> Vandalismo	<input type="checkbox"/> Agresión	<input type="checkbox"/> Otro	
¿Se menciona a algún menor en el informe? Sí No (si es así, es posible que se requiera información adicional)?			
Nombre de la víctima: _____			
Primer nombre	Segundo nombre	Apellido	Fecha de nacimiento
Nombre del sospechoso (si se sabe) _____			
Primer nombre	Segundo nombre	Apellido	Fecha de nacimiento
OTRAS SOLICITUDES DE INFORME POLICIAL (Describa qué información está solicitando al sistema de expedientes policiales local/estatal)			

Tu nombre: _____		Cell: _____	
Correo electrónico: _____			
Parentesco: _____		Con: _____	
		Victima Sospechoso	
Certifico que soy: (Marque la casilla correspondiente) <input type="checkbox"/> Víctima nombrada en el informe			
Pariente de la víctima/sospechoso nombrado en el informe <input type="checkbox"/> Agencia del gobierno			
<input type="checkbox"/> Agente de seguros		<input type="checkbox"/> Representante autorizado	
_____		_____	
Firma		Fecha	
(indique a cuál de las personas mencionadas anteriormente representa) DEBE TENER LA DOCUMENTACIÓN ADECUADA (consulte el reverso del formulario)			

Parte solicitante contactada Sí No Método: _____

Por _____ 08/2024

Primer contacto _____ / _____ Segundo contacto _____ / _____ Tercer contacto _____ / _____

Para uso de la oficina: Fecha que se recibió _____ Recibido por _____ Enviado al jefe _____ Devuelto por el jefe _____ <input type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> No aprobado Jefe de policía _____ Fecha _____
--

El Departamento de Seguridad Pública/Registros del Distrito Unificado de Stockton, 640 N. San Joaquin St., Stockton, CA 95202, está abierto de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00p.m., excepto los días festivos del distrito escolar. Todas las solicitudes de un expediente, realizadas en persona, por teléfono, correo postal, fax o correo electrónico, se procesarán durante el horario de trabajo.

Si tiene preguntas sobre un expediente, puede enviar un correo electrónico a policedispatch@stocktonusd.net o llamar al número de teléfono 209-933-7085 ex 2. Por favor diga que llama con respecto a los expedientes. Solo se puede responder información general sobre los expedientes utilizando estos formatos. Si tiene preguntas sobre el estado de su caso, comuníquese con el oficial que tomó el informe. Si no tiene su información de contacto, comuníquese con el departamento de Despacho y deje su correo electrónico y número de teléfono. Le enviarán un mensaje al oficial que se comunicará con usted durante su próximo turno.

Los informes pueden contener información censurada (tachada) y páginas faltantes. Las leyes y políticas que rigen la divulgación de información policial exigen la censura.

Si desea obtener un informe sin redactar, puede solicitar una petición para obtener un informe. Debe entregar la petición completa a la siguiente dirección para su aprobación. Una vez que el juez del tribunal de menores la haya concedido, firmada y sellada, debe incluirla con su solicitud de informe completa, enviada a la dirección anterior.

Si su solicitud cumple con los criterios para la divulgación de expedientes públicos divulgables y no está actualmente bajo investigación, estará disponible para su compra una vez que reciba el formulario completo. El departamento tiene 10 días hábiles para comunicarse con usted para que pase a recoger en persona. Si bien el departamento de Expedientes hace todo lo posible para proporcionarle el informe durante este período de tiempo, la fecha puede extenderse según sea necesario con un período de tiempo razonable para recogerlo. Todas las solicitudes se envían al Jefe de Policía, quien utiliza la ley de California para confirmar la necesidad de saber/derecho a saber con respecto a la solicitud. Una vez que esto se complete, el departamento de Expedientes se comunicará con usted con respecto a la disponibilidad del informe.

Se requerirá una identificación para recoger el informe. El informe se entregará únicamente a la parte solicitante o a un representante autorizado con la documentación y la identificación correspondientes. Hay un cargo de \$10.00 por copia del informe. NO puede duplicar ni copiar de ninguna manera ningún informe del Departamento de Seguridad Pública del Distrito Escolar de Stockton. Debe abonar este cargo al momento de retirar su informe. El Departamento de Seguridad Pública del Distrito de Stockton acepta SÓLO giros postales o cambio EXACTO/efectivo. Se le emitirá un recibo con su informe. Los giros postales se realizan a nombre de:

Parte solicitante contactada Sí No Método: _____
 Por _____ 08/2024
 Primer contacto _____ / _____ Segundo contacto _____ / _____ Tercer contacto _____ / _____

Departamento de Seguridad Pública del Distrito Escolar de Stockton
Solicitud de registros 640 N. San Joaquin St.
Stockton, Ca 95202

Si solicita una copia de un informe de incidente, se deben seguir los mismos procedimientos.

Los informes de delitos se pueden entregar a la víctima o al agente autorizado únicamente según el Código de Gobierno 7923600-7923.625

Los informes de tránsito se pueden entregar a cualquier persona o propietario involucrado en el accidente o a su agente autorizado según el código de vehículos 20014.

Solo se entregarán los informes o partes de los informes autorizados para su divulgación según el Código de Gobierno 7923.600-7923.625

Parte solicitante contactada Sí No Método: _____

Por _____ 08/2024

Primer contacto _____ / _____ Segundo contacto _____ / _____ Tercer contacto _____ / _____